

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA VINCIALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2019 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	724 DE 2019
2. Nombre del contratista o conviviente:	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR
3. C.C o Nit	1.075.251.422

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$43.142.867		
7. Valor Adición (es)	\$0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$43.142.867		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$2.098.134	Pago No 7.	\$3.934.000
Pago No 2.	\$3.934.000	Pago No 8.	\$3.934.000
Pago No 3.	\$3.934.000	Pago No 9.	\$3.934.000
Pago No 4.	\$3.934.000	Pago No 10.	\$3.934.000
Pago No 5.	\$3.934.000	Pago No 11.	\$3.934.000
Pago No 6.	\$3.934.000	Pago No 12.	\$

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA INCORPORACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$41.438.133
11. Saldo a Pagar	\$1.704.733
12. Valor Total Pagado	\$43.142.867
13. Saldo a Liberar	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

Se adjunta el historial de pagos por administradora (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), correspondiente a la vigencia 2019 (Enero a Diciembre de 2019).

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	<p>Durante la vigencia del presente contrato comprendido desde el 15 de Enero de 2019 y hasta el 13 de Diciembre de 2019 se desarrollaron las siguientes actividades que dan cumplimiento a la obligación N° 1 así:</p> <p>Actividades desarrolladas en el marco de la estrategia de permanencia del GT.</p> <ul style="list-style-type: none"> • actividad de apertura, mediante la cual y en compañía de los demás integrantes del equipo de trabajo (coordinador, asesora jurídica, PR) se sensibilizo a la población frente a los procesos que se lideran dentro de la agencia, los beneficios, implicaciones y recomendaciones en temas jurídicos así como la presentación de la profesional la cual continuara realizando el acompañamiento para el año 2019, dentro de lo cual resalto la importancia y apropiación de la ruta de reintegración, desarrollo de actividades de tipo grupal, participación del núcleo familiar en el desarrollo de la ruta de reintegración, voz a voz para localizar a PPR sin contactar y el reconocimiento de lugares de residencia uno a uno para realizar las visitas domiciliarias.

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 2 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5	

	<ul style="list-style-type: none"> • actividad familiar y cultural en el auditorio del parte metropolitano de Neiva, con 50 personas del proceso de reintegración y sus familias en el marco de las festividades del departamento, se presentó una muestra cultural, musical, se desarrolló una actividad de familia y se compartió un plato típico con la población. • actividades de tipo individual y familiares mediante atenciones en los contextos en el que algunas de las PPR y sus familias residen, ejercicio que permite afianzar las relaciones PPR/PR y así fidelizar su participación a la ruta de reintegración. • Adicional se continúan generando y fortaleciendo los lapsos de amistad y confianza entre la población y su núcleo familiar como un método de atención implementada por la profesional para lograr la constancia de la PPR en la ruta. • Se realizó un ejercicio de finalización de ciclo de PDT mediante la cual la PPR logro identificar a través de una figura geométrica (circulo) las 8 dimensiones de su ruta de reintegración y en cada una de ellas plasmar lo que de acuerdo a su criterio y aprendizajes lograron avanzar, lo anterior les permitió realizar una evaluación al cumplimiento y avance de su ruta de reintegración. <p>Durante el periodo contractual 15 de enero – 13 de diciembre, Solo 1 PPR 0636-15 se inactivo, sin embargo se logró reactivar y continua participando normalmente de su ruta.</p> <p>1 PPR 27-00497 que se lograron reactivar provenientes de otros GT y que a la fecha de elaboración del presente informe aun hacían parte del GT y participan responsablemente de su ruta.</p> <p>Durante el periodo contractual 15 de enero – 13 de diciembre, el 98 % de la población fue atendida en su totalidad de manera constante mes a mes con una pequeña variación durante los meses de noviembre y diciembre en donde 2 PPR no fueron contactadas.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 13 de Diciembre, 0 pasaron a estado de IPB.</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 13 de Diciembre, 1 cambio su estado a investigación por causal sobreviniente.</p> <p>De manera general se puede analizar que durante el periodo de ejecución de contrato se logró mantener un buen porcentaje de atención y permanencia de la población y se mantuvo un porcentaje bajo de inactivaciones y pérdida de población.</p>
--	---

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN DE LOS DESPLAZADOS</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 13 de diciembre de 2019, se desarrollaron las siguientes acciones que dan cumplimiento a esta obligación contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> De manera trimestral se actualizaron las encuestas de ETD de la población asignada, actualmente para la elaboración del presente informe 29 se encontraban actualizadas. Semestralmente se actualizaron las encuestas de habitud de la población asignada, para la fecha de elaboración del presente informe 29 Habitud se encontraban actualizadas. Las siguientes ISUN se aplicaron de manera normal y dentro de los tiempos: <table border="1" data-bbox="831 904 1258 1515"> <thead> <tr> <th>CODA</th> <th>Número Radicación BIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0324-11</td><td>BIE-PDN-26459</td></tr> <tr><td>1502-09</td><td>BIE-PDN-27159</td></tr> <tr><td>0971-11</td><td>BIE-PDN-27308</td></tr> <tr><td>0421-12</td><td>BIE-PDN-27445</td></tr> <tr><td>0408-12</td><td>BIE-PDN-28579</td></tr> <tr><td>32-00947</td><td>BIE-PDN-28654</td></tr> <tr><td>0611-13</td><td>BIE-PDN-29073</td></tr> <tr><td>0607-13</td><td>BIE-PDN-29146</td></tr> <tr><td>0599-12</td><td>BIE-PDN-29443</td></tr> <tr><td>0435-16</td><td>BIE-PDN-29440</td></tr> <tr><td>0909-10</td><td>BIE-PDN-29537</td></tr> <tr><td>0307-10</td><td>BIE-PDN-29927</td></tr> <tr><td>0656-12</td><td>BIE-PDN-29946</td></tr> <tr><td>0891-14</td><td>BIE-PDN-26260</td></tr> </tbody> </table> <p>En el marco de la estrategia de acompañamiento Post culminación se aplicaron las siguientes encuestas de acompañamiento :</p> <table border="1" data-bbox="873 1634 1218 1859"> <tr> <td rowspan="4">1 CONTACTO POST</td> <td>32-00947</td> </tr> <tr> <td>0408-12</td> </tr> <tr> <td>0389-13</td> </tr> <tr> <td>0891-14</td> </tr> </table>	CODA	Número Radicación BIE	0324-11	BIE-PDN-26459	1502-09	BIE-PDN-27159	0971-11	BIE-PDN-27308	0421-12	BIE-PDN-27445	0408-12	BIE-PDN-28579	32-00947	BIE-PDN-28654	0611-13	BIE-PDN-29073	0607-13	BIE-PDN-29146	0599-12	BIE-PDN-29443	0435-16	BIE-PDN-29440	0909-10	BIE-PDN-29537	0307-10	BIE-PDN-29927	0656-12	BIE-PDN-29946	0891-14	BIE-PDN-26260	1 CONTACTO POST	32-00947	0408-12	0389-13	0891-14
CODA	Número Radicación BIE																																			
0324-11	BIE-PDN-26459																																			
1502-09	BIE-PDN-27159																																			
0971-11	BIE-PDN-27308																																			
0421-12	BIE-PDN-27445																																			
0408-12	BIE-PDN-28579																																			
32-00947	BIE-PDN-28654																																			
0611-13	BIE-PDN-29073																																			
0607-13	BIE-PDN-29146																																			
0599-12	BIE-PDN-29443																																			
0435-16	BIE-PDN-29440																																			
0909-10	BIE-PDN-29537																																			
0307-10	BIE-PDN-29927																																			
0656-12	BIE-PDN-29946																																			
0891-14	BIE-PDN-26260																																			
1 CONTACTO POST	32-00947																																			
	0408-12																																			
	0389-13																																			
	0891-14																																			

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y VINCULACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: B3-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

		0130-04											
		0150-10											
		0421-12											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1 SEMESTRE</th> <th>2 SEMESTRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28 ENCUESTAS DE PRODUCTIVIDAD Y VISITAS DOMICILIARIAS</td> <td>0768-11, 1234-09, 1990-10, 0339-11, 1201-08, 0418-08, 0047-13, 0918-10, 0990-10, 0773-08, 0971-11, 1949-08, 1514-08, 0898-08, 0927-08, 0250-07, 32-00784, 0324-11, 1502-09.</td> <td>0421-12, 32-00947, 0656-12, 0130-04, 1514-08, 0990-10, 32-00784, 1502-09, 0250-07.</td> </tr> </tbody> </table>		1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	28 ENCUESTAS DE PRODUCTIVIDAD Y VISITAS DOMICILIARIAS	0768-11, 1234-09, 1990-10, 0339-11, 1201-08, 0418-08, 0047-13, 0918-10, 0990-10, 0773-08, 0971-11, 1949-08, 1514-08, 0898-08, 0927-08, 0250-07, 32-00784, 0324-11, 1502-09.	0421-12, 32-00947, 0656-12, 0130-04, 1514-08, 0990-10, 32-00784, 1502-09, 0250-07.						
	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE											
28 ENCUESTAS DE PRODUCTIVIDAD Y VISITAS DOMICILIARIAS	0768-11, 1234-09, 1990-10, 0339-11, 1201-08, 0418-08, 0047-13, 0918-10, 0990-10, 0773-08, 0971-11, 1949-08, 1514-08, 0898-08, 0927-08, 0250-07, 32-00784, 0324-11, 1502-09.	0421-12, 32-00947, 0656-12, 0130-04, 1514-08, 0990-10, 32-00784, 1502-09, 0250-07.											
<p>Durante el año se realizó un trabajo de sensibilización y acompañamiento con la población asignada, para su vinculación y uso del SGSSS, el 100% de la población para la fecha se encuentra afiliada de manera normal, solo 2 PPR 0646-13, 0738-10 las cuales cambiaron a través de acto administrativo sus datos personales se encuentran vinculados al SGSSS con otros números de cedula diferentes a los registrados en nuestro sistema, sin embargo dicha información y novedad ya fue reportada y se encuentra en trámites de actualización en nuestro sistema.</p>													
<p>3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>A la corte de elaboración del presente informe y en cumplimiento a la segunda obligación del contrato que comprende los periodos desde 15 de enero y el 13 de Diciembre de 2019 se contó con una población asignada promedio de 123 personas en proceso de reintegración distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el primer semestre del año se contó con una población activa total de 39 PPR sin embargo de acuerdo a la dinámica del GT y el avance de la ruta de reintegración de las PPR se lograron culminar 7 PPR, 16 se trasladaron de GT, de acuerdo a ello actualmente se tiene una población así: <table border="1"> <tr> <td>Activo</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Culminado</td> <td>87</td> </tr> <tr> <td>Inactivo</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Suspendido</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses)</td> <td>0</td> </tr> </table>			Activo	30	Culminado	87	Inactivo	0	Suspendido	5	En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses)	0
Activo	30												
Culminado	87												
Inactivo	0												
Suspendido	5												
En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses)	0												

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	En investigación por causal sobreviviente	1	
	Total general	123	
	Población con la que se logró elaborar, ejecutar y evaluar un PDT así:		
	ESTADO DEL PDT	DURANTE EL AÑO	A CORTE DE 13 DICIEMBRE
	Ejecución	44	9
	evaluados por terminación de ciclo de PDT	6	21
	Evaluados por culminación de ruta de reintegración	7	7
	Evaluado por cambio situacional	4	4
	evaluados por traslado	16	16
	En elaboración	44	9
Se registró en el sistema el seguimiento correspondiente para los acuerdos de PDT pactados mes a mes así:			
Mes	Cumplió	No cumplió (justa causa estado final)	
Enero	6	0	
Febrero	15	0	
Marzo	12	1	
Abril	12	0	
Mayo	32	0	
junio	29	2	
julio	36	5	
agosto	34	5	
septiembre	35	1	
octubre	25	2	
noviembre	20	0	
Dentro de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la siguiente obligación, para mencionar una de las dificultades más comunes, es importante mencionar que en ocasiones no es posible			

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 6 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y ATENCIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5	

	<p>poner en ejecución los planes de trabajo dentro de los 3 meses establecidos por diversos motivos específicamente por ausencia de las PPR, lo que representa que en muchas oportunidades con un solo mes de encuentro se pone en ejecución un PDT por cumplir administrativamente por los tiempos, por tanto mi propuesta es que los PDT se logren poner en ejecución de acuerdo a las condiciones y el contexto de la PPR así como de acuerdo al número de encuentros y registros de asistencias en el sistema de manera consecutiva durante los 3 meses.</p>
<p>4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Las actividades desarrolladas durante el año, estuvieron encaminadas a dar cumplimiento a los PDT de la población asignada por municipio, la actualización de los instrumentos de caracterización así:</p> <p>Municipio de Neiva: 23 PPR Activos, 19 visita Domiciliaria, 5 visitas que se desarrollaron en la oficina de atención previa elaboración de acta por diferentes motivos expuestos por los PPR.</p> <p>Municipio de Hobo: 5 PPR activos, 5 visitas domiciliarias.</p> <p>Municipio de Tello: 2 PPR activos, 2 visita domiciliaria.</p> <p>Municipio de Baraya: 2 PPR activa, 2 visita domiciliaria</p> <p>Mediante las cuales se han logrado actualizar los siguientes instrumentos de caracterización:</p> <p>30 Instrumentos de habitabilidad, mediante el cual se logra evidenciar datos relevantes iniciales dentro de los que podemos destacar que el 70% de la población vive en calidad de arrendatarios, 20% en calidad de administradores u con permisc del propietario y el 10% restante posee vivienda propia, el 90% de la población cuenta con los servicios básicos necesarios en sus viviendas.</p> <p>30 ETD, mediante el cual se logra evidenciar datos relevantes que podemos destacar como que, el 80% de la población realiza labores informales básicamente el sector agrícola, el 10% formal, y el 10% se dedican a oficios del hogar.</p> <p>Se actualizan datos de contacto de las 30 PPR</p> <p>Se actualizan 30 encuestas de grupo familiar, no se observan cambios significativos en su mayoría continua con la información registrada en el sistema.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA NACIONAL DE REINCORPORACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>5 PPR atendidas dentro de la estrategia de familia 0584-17, 0350-17, 0607-13, 0294-16, 0146-17,</p> <p>Se abordaron las siguientes dimensiones, para el desarrollo de los PDT de la población objeto así:</p> <p>*Dimensión Personal: a través de ejercicios pedagógicos, charlas educativas desarrollo de actividades grupales, se abordaron los acuerdo pactados durante el ciclo de plan de trabajo de 8 PPR logrando evidenciar avances en la construcción de nuevos significados, vínculos interpersonales, conocimiento e interacción socio grupal que favorecen relaciones de género, propiciando entornos saludables y que además aportan de manera efectiva la consolidación del proyecto de vida en cada una de las Personas en proceso de reintegración a las cuales se les priorizo dicha dimensión.</p> <p>*Dimensión Productiva: Se abordaron acuerdos con 16 PPR los cuales estuvieron direccionados a temas específicos como la apropiación acerca de las oportunidades del contexto económico, lo que les permitió identificar de manera más clara la importancia de la generación de ingresos sostenibles en la legalidad así como la alternativas para la generación de ingresos sostenibles en la legalidad de acuerdo a la dinámica del territorio, exploración de competencias y habilidades para vinculación de personas a empleo formal, así como la identificación de conceptos básicos de las finanzas, presupuesto, ahorro e inversión, manejo de deudas, ingresos y gastos los cuales puede disponer para organizar sus finanzas y las de su núcleo familiar, la vinculación a entornos productivos.</p> <p>Identificación de lo que significa una idea de negocio, elementos necesarios para el emprendimiento y sostenibilidad de un modelo de negocio, los diferentes apalancamientos financieros y demás actores externos que pueden ser un aliado a la hora de gestionar un plan de negocio, identificación de su situación financiera y las de su hogar, capacidad de implementar herramientas y estrategias para fortalecerlas.</p> <p>Dimensión educativa: En esta dimensión se organizaron espacios individuales y grupales con 6 PPR, se desarrollaron talleres, proyección de herramientas pedagógicas y ejercicios de reflexión mediante los cuales se logró que las PPR identificaran la importancia de la educación para el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia, así como la oferta institucional en formación académica para vinculación de adultos en el sistema educativo, se realizó acompañamiento y seguimiento a su vinculación a oferta educativa.</p>
--	--

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>*

Página 8 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Dimensión Familiar: Orientada para 4 PPR con los cuales se identificaron las herramientas que les permite fortalecer lapsos familiares, personalización e implementación del papel de roles en su núcleo familiar, identificación de deberes y derechos al interior del grupo familiar entre otros aspectos que dotaron a estos núcleos familiares de herramientas y conocimientos necesarios para fortificar sus entornos protectores.</p> <p>Dimensión de Habitabilidad:</p> <p>Desarrollada con 8 PPR y su grupo familiar, mediante la cual logran reconocer las condiciones mínimas para garantizar su seguridad alimentaria de acuerdo con las condiciones y características de su territorio y las tradiciones y saberes culturales y locales, así como la identificación de acciones para mitigar el riesgo habitacional de acuerdo a sus contexto, componente específico y componente diferencial.</p> <p>Dimensión Ciudadanía: Los acuerdos pactados en esta dimensión permitieron la sensibilización frente al desarrollo de acciones de servicio social de 6 PPR que a la fecha no contaban con las 80 horas de ASS certificadas, de las cuales 4 lograron vincularse a la ASS programada para el primer semestre del año, 2 en el segundo semestre.</p> <p>Dimensión de seguridad: A través de actividad grupal con actor externo e individual con asesor jurídico del GT, se logró trabajar con 6 PPR la identificación de situaciones que ponen en riesgo a la PPR, toma de decisiones y comportamientos para preservar su vida e integridad física; además de las instancias a seguir en el momento de presentarse casos de riesgos.</p>
<p>5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia,</p>	<p>Durante el año, las actividades específicas para dar cumplimiento a esta obligación estuvieron encaminadas específicamente a realizar un seguimiento y ejecutar actividades con el Actor Externo asignado Cámara y comercio sede Neiva, Garzón y Pitalito en beneficio a la población en proceso de reintegración y reincorporación a través del cual se lograron articular las siguientes acciones:</p> <p>1. Seminario “prepárese para exportar y conquiste los mercados internacionales con un plan comercial”</p> <p>5 Beneficiados</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Personas certificadas del proceso de reincorporación: Código Individuo	Nombre completo	Número Doc.	Municipio
	60-09033	KAREN MARYORI SALAMANCA MUÑOZ	1119213220	San Agustín
	60-07912	RURICO HERNANDO RUIZ PERAFAN	1082772459	San Agustín
	60-06704	EDISON VERGARA JIMENEZ	12241466	Pitalito
	60-07583	ELVER MONROY MURCIA	83040550	Timaná
	60-01115	FAIVER ANTONIO MACIAS PEÑA	12169950	Timaná
	2. Programa Fortalecimiento empresarial a tenderos:			
	4 Beneficiados :			
	Personas del proceso de reincorporación que actualmente participan: Código Individuo	Nombre completo	Número Doc.	Municipio
	60-09033	KAREN MARYORI SALAMANCA MUÑOZ	1119213220	San Agustín
	60-06704	EDISON VERGARA JIMENEZ	12241466	Pitalito

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSION V-5

	60-07583	ELVER MONROY MURCIA	83040550	Timaná
	60-09014	FLOR GRACIELA CAMPOS TROCHEZ	40691025	Pitalito
	3. Taller de registro de marca propiedad industrial e intelectual 6 Beneficiarios			
	Código Individuo	Número Doc.	Nombre completo	Municipio Residencia
	60-09033	1119213220	KAREN MARYORI SALAMANCA MUÑOZ	San Agustín
	60-07876	17646598	HUGO ANCIZAR PEREZ MUÑOZ	Pitalito
	60-07583	83040550	ELVER MONROY MURCIA	Timaná
	60-07912	1082772459	RURICO HERNANDO RUIZ PERAFAN	San Agustín
	60-06704	12241466	EDISSON VERGARA JIMENEZ	Pitalito
	60-01115	12169950	FAIVER ANTONIO MACIAS PEÑA	Timaná
4. Taller formas de asociación : a través del cual se beneficiaron 18 personas en general de las cuales 8 hacen parte del proceso de reintegración, 5 de reincorporación y 5 de comunidad. En las fechas 29 de agosto y 05 de septiembre.				
MUNICIPIO DE GARZON Con la cámara de comercio sede Garzón, se participó en la feria Expocentro espacio en el cual se beneficiaron ocho (8) personas de la ARN Huila, exhibiendo sus productos en busca de posicionar sus unidades de negocio, para lo cual se asignó el Stand No85 durante los días los días 22, 23, 24, y 25 de Agosto, espacio importante y				

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>ASOCIACIÓN NACIONAL DE REINCORPORACIÓN POLÍTICA</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5	

<p>significativo para la población atendible en tema de fortalecimiento productivo, sirviendo como plataforma para la comercialización, alianzas estratégicas, intercambio comercial, mercadeo, y futuras negociaciones.</p> <p>Es importante resaltar que el valor del Stand tiene un costo de \$1.000.000, por emprendedor con el derecho a exponer los productos sin embargo para nuestra población no se generara cobro alguno.</p> <p>8 Beneficiados :</p>				
Nombre y apellido PR - PPR	No. De identificación	Nombre unidad productiva	Producto que se va exponer en la expo centró 2019	
FABIO VANEGAS VARGAS	12275141	AVICOLA GALLINA FELIZ	HUEVOS	
DIOMEDEZ SAENZ	83240015	CUADROS DIOMEDEZ	EXPOSICION ARTISTICA	
ADOLFO TOLEDO	12257367	ARETSANIAS TOLEDO	ARTESANIAS (BOLSOS)	
JOSÉ GABRIEL VELEZ MUÑOZ	15929575	VELEZ ZAPATILLAS ARTESANELES Y CLINICA DE ROPA	ZAPATILLAS ARTESANALES	
BELISARIO CASALLAS VALBUENA	16185068	N/A	PANELA	
KERLY ANDREA VEGA	1116914784	N/A	LULO	
WILLIAN SILVA	1149196343	N/A	LULO	
JHOAN PALENCIA MUNERA	1006514868	N/A	LULO	
<p>MUNICIPIO DE NEIVA:</p> <p>Se desarrolló capacitación a 27 PR y 3 PPR de la zona norte del GT Huila, como acompañamiento técnico a las unidades productivas desembolsadas, en los sectores de comercio y servicio, en la misma</p>				

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	se trabajaron módulos de emprendimiento e introducción a la innovación.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	<p>Durante la Ejecución del contrato se promovió y fomento el:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso, permanencia a Formación Académica y Seguimiento para conocer de primera mano avances en las formaciones y demás respecto a las PPR vinculadas a ella así: ✓ Municipio de Neiva: IE. ENRIQUE OLAYA HERRERA 1 PPR matriculados. ✓ IE RICARDO BORRERO: 91 PPR Y PR Vinculados en el marco del Modelo MEFR. ✓ Municipio de Tello: UNAD, 3 PPR matriculado, Convenio Maestro Itinerante. ✓ SENA: 44 PPR en formación complementaria correspondiente a la población asignada a la Zona en el marco del modelo MEFR. ✓ 1 PPR, en desarrollo de formación Técnica: Enfermería ✓ Acceso y Vinculación al SGSS: Para la fecha de elaboración del presente informe las 30 PPR activas se encuentran vinculadas activas al régimen de seguridad social. ✓ 1 PPR vinculada al Modelo entornos productivos "Caficultura" en el municipio de Chinchiná Caldas. ✓ Tramite de solución doble cedulación de las PPR 0646-13, 0738-10. ✓ Tramite por aseguramiento ante las EPS de los municipios de Neiva y Hobo para el acceso de las PPR 0195-16, 27-00497, 0705-17. <p>Durante la ejecución del presente contrato se lograron articular varias reuniones con entidades públicas y privadas con objetivo de que las PPR accedan a la oferta de los servicios de la entidad, así como actividades de corresponsabilidad así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actor externo HERRAMIENTAS Y EQUIPOS el cual aportó 200.000 mil pesos para el plato típico que se entregaría a la población en el marco de la actividad familiar cultural a desarrollarse el 8 de junio de 2019. • actor externo AGROCOSUR el cual aportó 200.000 mil pesos para el plato típico que se entregaría a la población en el marco de la actividad familiar cultural a desarrollarse el 8 de junio de 2019. • actor externo PAPELERIA MEDELLIN el cual aportó 3 detalles que se entregaría a la población en el marco de la

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

	<p>actividad familiar cultural a desarrollarse el 8 de junio de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento al proceso de sensibilización y desarrollo del convenio a través del cual se fortalecieron 9 unidades de negocio con la gobernación del Huila, para realizar presentación del convenio, se presentó al coordinador del proyecto por parte de la Fundación y se programó reunión para el día 17 de Julio con la población beneficiada, la convocatoria se realizó por parte de la PRIL. acompañamiento a la fundación TELEFONICA, la cual dicto capacitación a 81 PR y 6 reunión con Policía nacional a través de la cual se consolidaron las acciones para el desarrollo de actividades lúdicas deportivas para el modelo MERF, y en definitiva se logró articular: Show canino, banda papayera. reunión con el coordinador de formación Alexander Zambrano, para coordinar la formación que se debe de desarrollar en el marco del modelo MEFR en la vereda rio blanco del Municipio de Baraya. Se gestionaron detalles y refrigerios para el modelo MEFR con los actores: Herramientas y equipos, Guayas Torni centro, Agrocosur, con los cuales se obtuvo un kit de herramientas, un taladro, un juego de herramientas para el agro, gaseosas. Gestión secretaria de educación departamental para solicitar apoyo en el registro de matrícula de la PR ERIC AMAYA. 																
<p>7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Dentro de las principales actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a esta obligación para el año se destacan las siguientes</p> <p>Se lideraron 9 mesas de Generación de ingresos durante los meses de Marzo hasta el mes de Noviembre y se aprobaron las siguientes ideas de negocio:</p> <table border="1"> <tr> <td>MARZO</td><td>AGOSTO</td></tr> <tr> <td>13</td><td>4</td></tr> <tr> <td>ABRIL</td><td>SEPTIEMBRE</td></tr> <tr> <td>7</td><td>8</td></tr> <tr> <td>MAYO</td><td>OCTUBRE</td></tr> <tr> <td>7</td><td>12</td></tr> <tr> <td>JUNIO</td><td>NOVIEMBRE</td></tr> <tr> <td>8</td><td>6</td></tr> </table>	MARZO	AGOSTO	13	4	ABRIL	SEPTIEMBRE	7	8	MAYO	OCTUBRE	7	12	JUNIO	NOVIEMBRE	8	6
MARZO	AGOSTO																
13	4																
ABRIL	SEPTIEMBRE																
7	8																
MAYO	OCTUBRE																
7	12																
JUNIO	NOVIEMBRE																
8	6																

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"



AGENCIA PARA LA
REINTEGRACIÓN
Y REHABILITACIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

JULIO

5

- Se revisaron 73 Carpetas BIE

Durante el año se elaboraron 16 carpetas BIE

0579-05	27-00497
0408-12,	1016-07
0607-13,	0878-12.
0599-12,	0611-13
0307-10,	32-00947
0938-11	0435-16.
0294-16	0909-10,
0813-15	0656-12.

- se elaboró el portafolio final de Unidades de negocio del GT
- Se visitaron las siguientes unidades de negocio: BIE-PDN- 26259, BIE-PDN- 25638, URE-CPN-5950, BIE-PDN- 16068, BIE-PDN- 23823, URE-CPN-5950, BIE-PDN- 16068. En el marco de la estrategia de seguimiento y acompañamiento a unidades de negocio que se desea implementar en el GT.
- Desarrollo del taller de habilidades ocupacionales para nuestra población, se desarrollado en las instalaciones del Sena.
- Se construyó una propuesta productiva para implementarse con unidades de negocio del GT, la cual busca fortalecer las capacidades productivas en las PPR y el sostenimiento de unidades de negocio como un medio generar de ingresos económicos, la anterior se aplicara durante el año próximo.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.

Durante el año se adelantaron en el marco de los procesos de culminación con las PPR activas proyectadas para culminación (Actas de Terminación de Beneficios, Conceptos de Reintegración, Historia de Vida y Novedades de la Dimensión, Postulación en el Modulo de SIR) y la culminación exitosa de 7 PPR así:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<table><tr><td>32-00947</td><td>0891-14</td></tr><tr><td>0408-12</td><td>0130-04</td></tr><tr><td>0389-13</td><td>0150-10</td></tr><tr><td colspan="2">0421-12</td></tr></table>	32-00947	0891-14	0408-12	0130-04	0389-13	0150-10	0421-12		
32-00947	0891-14									
0408-12	0130-04									
0389-13	0150-10									
0421-12										
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	<p>Durante el año se logró sensibilizar, vincular y certificar en su ASS a 4 PPR 0065-15, 2216-09, 0350-17, 0342-17, las cuales contribuyeron a la "ADECUACION Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DE LA COMUNA 2 DE LA CIUDAD DE NEIVA, CONSTRUYENDO ESCENARIOS DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA SANA Y PACÍFICA." - ME RECONCILIO CON EL FUTURO DE MI CIUDAD.</p> <p>2 PPR del municipio de Hobo, 0294-16, 0195-16, los cuales Iniciaron su ASS en el mes de noviembre alcanzando a desarrollar 30 H, y que fue aplazado hasta el mes de Enero 2019, lo anterior teniendo en cuenta que la IE donde se está desarrollando seso sus actividades por motivo de vacaciones de fin de año.</p> <p>Se acompañó al desarrollo de actividad comunitaria en la comuna 10 del Municipio de Neiva así:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aplicación de encuestas ce satisfacción a PPR en el marco de la visita y desarrollo de actividades comunitarias en el GT.• Actividad "EMPORAMIENTO DE LA MUJER que se desarrolló en conmemoración del mes de la mujer y temas comunitarios de GT.• conmemoración y prevención al reclutamiento armado de NNJA.									
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	<p>Durante la vigencia del presente contrato se participó de los diferentes espacios liderados por el coordinador del GT y su equipo primario así:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comités estratégicos desarrollados entre el mes de Enero hasta el mes de Diciembre de 2019 en donde se abarcaron temas de interés general para fortalecer el equipo de trabajo GT Huila, Aplicación del ejercicio de corresponsabilidad e incidencia política para la divulgación de la PRSE con actores externos en la zona, Avances productos del POA, estrategia comunitaria, seguimiento y avance al tablero de control, entre otros.•									

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 16 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA VIGILANCIA</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: B3-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • Participación encuentro de reintegradores durante la vigencia del presente contrato mediante el cual se realiza seguimiento, fortalecimiento del trabajo en equipo, planeación y temas misionales. • participación Reuniones Generales. • Jornadas mensuales de atención en la oficina de Neiva Huila • participación capacitación FNA • capacitación PDT, ARPA vía Skype. • participación de Video conferencias, mesas de trabajo con Ministerio de educación, MEN - SENA, ASEGET - ARN. Para dar realizar un acompañamiento al modelo educativo MEFR • desarrollo de la Sub- mesa de Pedagogía y educación • acompañamiento jornada visita desde nivel central, seguimiento procesos educativos en el GT, UNAD, Modelo MERF. • participación Semana por la Paz. • participación video conferencia "charla con nuestro director • participación, charla apertura auditoria al GT. • participación revisión de temas de Ruta de las PPR, con nuestro asesor de ruta. • participación de tarde de café con el coordinador del GT a través de la cual se socializo con el equipo las actividades del último trimestre y fechas a tener en cuenta.
<p>11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>En la ejecución del contrato se entregó y respondió de manera oportuna a las solicitudes realizadas desde el equipo primario así:</p> <p>Envío de informes de actividades de los periodos comprendidos entre enero y diciembre de 2019.</p> <p>Mediante correo electrónico se envió información al coordinador del GT: ENVIÓ DE INFORMACIÓN AL COORDINADOR DEL GT: proyección y planeación visitas a unidades de negocio, proyección carta fundación del alto magdalena, invitación a reintegradores para hacer parte del equipo de entornos productivos, correcciones del mes de agosto de 2019, reporte general de asistencias al modelo MEFR mes de septiembre por profesional, logística feria de talentos, modificación beneficiario fortalecimiento con Gobernación del Huila, solicitud copia de listados de asistencia a las video conferencias de seguimiento MEFR.</p> <p>ENVIÓ DE INFORMACIÓN AL ASESOR DE RUTA: PPR postulados a culminasen durante el primer trimestre, novedades frente a las no atenciones solicitud cambio de estado al PDT,</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>convocatoria para la postulación de personas en proceso de reintegración (PPR Y PPR-E) a los entornos agropecuario y agroindustrial, seguimiento no. 1 - matriculas de fa - con estado en proceso, postulados BIE 2019, reporte de ASS, revisión y aprobación en SIR - PPR postulados a culminar 11 - 2019, PPR no atendidos en el mes febrero - 2019, convenio UNAD - maestro itinerante 2019 - prioritario envió de listado, caracterización de grupos familiares - ARN Huila - prioritario, acta de reunión mercadería justo y bueno, informe de inasistencias - psicosocial marzo 2019 - SGTO a no atendidos marzo/2019 base de datos terminación del proceso (30-04-2019) - prioritario, requerimiento de servicio solucionado, ticket no. q52668 - prioritario, solicitud ampliación información - emprendimientos agrícolas y pecuarios, convocatoria para entorno productivo agroindustrial en producción y transformación de aloe de vera, BD DE ISUN - para aplicación año 2019 y para cargue de actas de finalización GT ARN HUILA, alcance personas en proceso en oferta virtual titulada SENA - urgente, planilla de asistencia fa - convenio ARN - UNAD - mes de junio/2019, BD DE ISUN - para aplicación año 2019 y para cargue de actas de finalización GT ARN HUILA, información de no atendidos mes de junio/2019 - GT ARN HUILA, seguimiento no. 8 - planes de trabajo en elaboración - métodos de operación a corte 11 07 2019 - prioritario, solicitud análisis de no de pago a PPR - 0646-13 - JHON FAYBER GONZALEZ RODRIGUEZ, planilla de asistencia fa - convenio ARN - UNAD - mes de julio/2019, plan de control a los métodos de operación - reporte ASS a corte 30 06 2019, planes de trabajo en elaboración - métodos de operación a corte 13 08 2019, inscripción aspirante a programa de formación, solicitud de números de contacto PPR Y PDC - prioritario, planes de trabajo en elaboración - métodos de operación a corte 21 08 2019, convocatoria entorno caficultura, planilla de asistencia fa - convenio ARN - UNAD - mes de agosto/2019, base cumplimiento de atención con corte al mes de agosto - reporte de no atendido agosto/2019, casos gestión interna MEFR, planilla de asistencia fa - convenio ARN - UNAD - mes de septiembre/2019, PDT PPR inactivo.</p> <p>ENVIÓ DE INFORMACIÓN SMITH LOSADA</p> <p>Avance gestión UNIMINUTO - oferta educativa, información proveedores, avance población focalizada GT HUILA-MEFR, fortalecimiento unidades de negocio convenio Gobernación, base final unidades de negocio a fortalecer con gobernación, invitación participación población ARN expo-centro 2019. (Garzón). Solicitud apoyo relación invitados sector empresarial desayuno de trabajo, solicitud urgente, focalización NNAJ hijos de población ARN CT - TOUR NEIVA, seguimiento de evidencias asistencias técnicas, confirmación PPR cursando formación académica, logística feria de talentos.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA VIGILANCIA SOCIAL</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: B3-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	<p>Durante la vigencia del presente contrato se mantuvieron actualizados y se registró oportunamente en el sistema la siguiente información correspondiente a la población asignada durante el año:</p> <ul style="list-style-type: none"> • actualizaciones de contacto • cargue de documentos • digitación de instrumentos, ETD Y HABITAD • cierres de estado de matrículas académicas y formación para el trabajo. • creaciones de registros en los módulos de PDT, • BIE, • ISUN, • Actas de entrega de Bienes • Registro de Beneficiarios de actores externos CAMARA Y COMERCIO, IE RICARDO BORRERO. • Actas de finalización de BIE 																								
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	<p>Se entregó a la técnica de gestión documental mediante FUID correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de Enero de 2019 y el 13 de Diciembre de 2019 así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCUMENTO</th><th>TOTAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ACTAS DE FA</td><td>10</td></tr> <tr> <td>ACTAS FPT</td><td>12</td></tr> <tr> <td>ACTAS PSICOSOCIAL</td><td>7</td></tr> <tr> <td>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y OTROS</td><td>10</td></tr> <tr> <td>SOPORTES DE PDT</td><td>43</td></tr> <tr> <td>FORMATO PRIMER CONTACTO POST CULMINACIÓN</td><td>7</td></tr> <tr> <td>ACTAS DE REUNIÓN</td><td>20</td></tr> <tr> <td>CARPETAS BIE</td><td>16</td></tr> <tr> <td>ACTAS DE FINALIZACIÓN BIE</td><td>18</td></tr> <tr> <td>ACTA DE ENTREGA DE BIENES</td><td>7</td></tr> <tr> <td>TOTAL DOCUMENTOS</td><td>150</td></tr> </tbody> </table>	DOCUMENTO	TOTAL	ACTAS DE FA	10	ACTAS FPT	12	ACTAS PSICOSOCIAL	7	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y OTROS	10	SOPORTES DE PDT	43	FORMATO PRIMER CONTACTO POST CULMINACIÓN	7	ACTAS DE REUNIÓN	20	CARPETAS BIE	16	ACTAS DE FINALIZACIÓN BIE	18	ACTA DE ENTREGA DE BIENES	7	TOTAL DOCUMENTOS	150
DOCUMENTO	TOTAL																								
ACTAS DE FA	10																								
ACTAS FPT	12																								
ACTAS PSICOSOCIAL	7																								
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y OTROS	10																								
SOPORTES DE PDT	43																								
FORMATO PRIMER CONTACTO POST CULMINACIÓN	7																								
ACTAS DE REUNIÓN	20																								
CARPETAS BIE	16																								
ACTAS DE FINALIZACIÓN BIE	18																								
ACTA DE ENTREGA DE BIENES	7																								
TOTAL DOCUMENTOS	150																								
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<ul style="list-style-type: none"> • Para la fecha de elaboración del presente informe no se había atendido en la zona población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación, lo anterior teniendo en cuenta que no se encuentran asignadas a mi nombre para la respectiva atención. 																								

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>Asociación Nacional de Reintegración</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
<p>Meta o logro No 3. Acompañamiento y empoderamiento en la Implementación Modelo educativo MEFR en el municipio de Neiva y Baraya.</p> <p>Con éxito se llevó a cabo la implementación del modelo educativo MEFR, en el municipio de Neiva y Baraya, a través del cual 100 personas del proceso de reintegración, reincorporación y sus familias, dieron un paso de avance vinculándose de manera asertiva y responsable a las formaciones académicas, valorando la importancia de la educación en sus proyectos de vida, con lo que continuaran aportando a la construcción de la paz en el País.</p> <p>La vinculación con este modelo educativo no solo les permitió, fortalecer sus capacidades académicas, sino también sus relaciones personales, interpersonales, y familiares, adicional a ello mostrar sus principales habilidades y talentos, lo anterior expuesto en la actividad "FERIA DE TALENTOS" que se llevó a cabo en el mes de octubre y en donde cada uno de ellos participo con su aporte.</p>	<p>Registro de asistencia de FA, informes entregados ante el comité nacional se seguimiento al modelo a MEFR.</p>
<p>Meta o logro No 2. Acompañamiento y apoyo a los procesos productivos del GT.</p> <p>Durante el desarrollo del presente contrato como profesional en el área productiva, implemente mis conocimientos y experiencia para realizar un acompañamiento más cercano a tan importante proceso, el cual le brinda la posibilidad a las personas en proceso de reintegración de estructurar su unidad de negocio de manera responsable y sostenible en el tiempo, como un medio para generar sus ingresos económicos, con lo que solventaran de manera verosímil sus necesidades económicas y la de su núcleo familiar.</p> <p>Para ello se lideraron las mesas de generación de ingresos de manera mensual y se efectuaron las primeras revisiones a las carpetas BIE, para mitigar</p>	<p>Actas de reunión mesa de generación de ingresos, carpetas BIE, correos electrónicos, propuesta escrita de la buena práctica.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA VIDA LABORAL</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSION V-5

<p>errores que nos permitieran de alguna manera sostener el bajo % de errores que se obtuvo para años anteriores y por otro lado para garantizarle el trámite y desembolso de los recursos BIE para que la PPR finalmente logre implementar sus unidades de negocio.</p> <p>Lo anterior indiscutiblemente me permitió identificar la posibilidad de implementar una buena práctica a través de la cual le permitamos a la PPR, avanzar por una ruta que llame " fortalecimiento de las competencias productivas y la generación de ingresos sostenibles en las personas en proceso de reintegración y reincorporación; Que busca que cuando la PPR llegue al trámite de su BIE, cuente con unos conocimientos y experiencias de lo que significa realmente estructurar su unidad de negocio y la manera como esta trasforma su proyecto y calidad de vida.</p> <p>Con esta reduciríamos el índice de cierres de unidades de negocio y aumentaríamos las capacidades emprendedoras en la PPR, con lo que estaríamos garantizando una sostenibilidad en la legalidad a través de la generación de sus ingresos económicos de manera sostenible.</p> <p>La anterior se desea implementar en el GT a partir del siguiente año</p>	
<p>Meta o logro No 1 Fidelización de la Población</p> <p>Durante el desarrollo del presente contrato y durante los 4 años de experiencia en la ARN implemento, vincularme de una manera más humana, personalizada, amigable y cariñosa con cada una de las PPR y sus grupos familiares realizando en la mayor manera posible su atención con visita domiciliaria lo que me permitió conocer más de fondo a cada uno de mis participantes la generación de lazos de respeto, amistad, confianza y sobre todo fidelización por su ruta de reintegración con lo que pude lograr que el 97% de la población asignada a mi nombre asistiera de manera constante al desarrollo de las actividades que daban cumplimiento a su PDT mes a mes.</p>	<p>Evidenciable con el 97% de asistencias registradas mes a mes en el módulo de asistencias del SIR</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De manera general, la agencia para la reincorporación y la normalización, busca fortalecer de una manera integra a la persona en proceso de reintegración y reincorporación, en búsqueda de que ejerzan su ciudadanía en la legalidad de manera sostenible, y sin duda lo ha venido desarrollando lo anterior gracias al apoyo y el compromiso que como profesionales le inyectamos a cada una de las actividades que desarrollamos en pro del beneficio de nuestra población objeto y por supuesto la gran experiencia de la entidad ; sin embargo considero importante enfatizar en sus competencias productivas, que las personas en proceso de reintegración y reincorporación comprendan la importancia de su generación de ingresos sostenibles de acuerdo a las oportunidades que le brinda su contexto y sus necesidades propias, lo anterior teniendo en cuenta que esto puede ser una vulnerabilidad a la hora de ejercer su ciudadanía, no siempre estas mismas fortalecen sus capacidades para relacionarse, o ser liderados por un tercero y es aquí donde implementar sus propias unidades de negocio puede ser una oportunidad de cambio para sus vidas y las de su núcleo familiar.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NUEVA VIDA</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Inyectar en la persona en proceso de reintegración y reincorporación este compromiso y valor para con esta oportunidad de cambio, me estaría dando la razón de porque continuo habiendo mi trabajo con el mayor cariño, respeto y compromiso

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

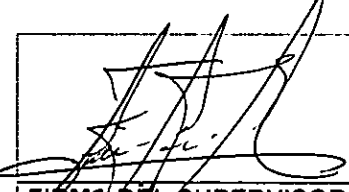
En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85%
Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019


FIRMA DEL SUPERVISOR
 No. cédula: 1.088.239.026

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small> AGENCIA NACIONAL DE REINCORPORACIÓN </small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>